

Capítulo 12

El barrio transnacional: las maras centroamericanas como red

José Miguel Cruz*

INTRODUCCIÓN

LAS MARAS centroamericanas constituyen en la actualidad un problema serio en la región centroamericana, México y Estados Unidos. Esto no fue siempre así. Las maras eran a principios de los años ochenta una serie de grupos de jóvenes pandilleros que, bajo la sombra de las múltiples marginaciones sociales que sufre la juventud en la región, aparecieron y crecieron de forma relativamente autónoma y discreta. Sin embargo, este fenómeno se ha transformado significativamente, convirtiéndose paulatinamente en una extensa red transnacional producto de los densos tejidos de comunicación y de los flujos de bienes, ideas, dinero y empleo que circulan entre Centroamérica, México y Estados Unidos (Zilberg, 2005) y que han dado pie a la emergencia de la llamada Cuenca de los Huracanes (véase Pisani en este volumen). De acuerdo con cálculos conservadores, estas redes integran a alrededor de 60,000 jóvenes sólo en Guatemala, Honduras y El Salvador (Interpol, 2005), sin contar México y Estados Unidos.

En la actualidad, el fenómeno de las redes de maras de origen centroamericano es un problema reconocido oficialmente por todos los países de la región y por sus organismos multilaterales (véase CICAD, 2005). Las maras son vistas no sólo como una amenaza para la seguridad pública de los países en donde operan –El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras y México–, sino también han sido consideradas como una amenaza para la seguridad hemisférica. Esto es así en la medida en que las pandillas de origen centroamericano son entendidas como una amplia red de grupos de jóvenes adscritos a las franquicias identitarias de dos pandillas surgidas originalmente en la ciudad de Los Ángeles en Estados Unidos: la Mara Salvatrucha (MS) y la Pandilla de la Calle 18 (18th Street).

* Ha sido director del Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana en San Salvador, El Salvador, y actualmente realiza estudios de doctorado en ciencias políticas en Vanderbilt University.

Hasta la fecha los trabajos sobre el tema de las pandillas juveniles se han concentrado en sus causas, en las motivaciones individuales de sus miembros y en su impacto sobre la violencia y la seguridad pública de los países. Incluso los trabajos de investigación de alcance regional en Centroamérica se han concentrado más en esos aspectos que en develar los procesos de expansión transnacional de este fenómeno y su dinámica como redes identitarias (véase ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP, 2001; 2004; ERIC, IDIES, IUDOP, Nitlapán, DIRINPRO, 2005). En la práctica, sin embargo, las maras de origen centroamericano constituyen hoy en día una red transnacional que a lo largo de los últimos años ha experimentado un claro proceso de formalización e institucionalización que, en algunos lugares más que en otros, le permite constituirse en una especie de sistema de crimen organizado que desafía a los estados de la región en distintas formas.

Este trabajo busca precisamente dar una mirada al fenómeno de las maras como la red transnacional en la que se han convertido en el nuevo milenio y, por razones de espacio, se enfoca sobre todo en sus manifestaciones a través del área centroamericana. Para ello recurre a la bibliografía relevante que sobre el tema ha aparecido en Centroamérica y, especialmente en El Salvador, en donde el fenómeno se dibujó con claridad hace ya más de 15 años; esta revisión bibliográfica y documental se guía de la experiencia obtenida por el autor a lo largo de casi 10 años de estudiar a las pandillas en Centroamérica y se complementa con algunas entrevistas realizadas a académicos, funcionarios policiales y funcionarios de agencias de cooperación conocedores del tema. El presente artículo se divide en seis partes y una pequeña conclusión: la primera trata sobre los orígenes de las pandillas como red, la segunda refiere a los flujos de las mismas, la tercera parte describe el proceso de formalización de la red, la cuarta se concentra en una interpretación de los objetivos de la red, la quinta parte identifica los espacios de las maras y finalmente se hace un recuento sobre las relaciones de las maras con las instituciones y su impacto social y político.

Antes de continuar es necesario hacer dos consideraciones. La primera es que el fenómeno de las pandillas de origen centroamericano ha sido extremadamente cambiante a lo largo de los años, la constitución de las mismas como red forma parte de ese proceso dinámico y, en tal sentido, este trabajo intenta capturar los momentos en los cuales las pandillas se extienden y se transnacionalizan a través de breves referencias a las condiciones que han concurrido en ese proceso. La segunda consideración es que cuando se habla de las maras centroamericanas se habla fundamentalmente de grupos de jó-

venes que a lo largo de la región entre Estados Unidos y El Salvador se identifican y se dicen parte de dos grandes formaciones pandilleriles: la Mara Salvatrucha y la Pandilla de la Calle 18. Aunque ambas son grupos antagónicos y que conservan una rivalidad mortal, los procesos que aquí se explican son aplicables para ambas pandillas ya que funcionan de forma muy parecida en su carácter de redes transnacionales.

LOS ORÍGENES DE LAS MARAS COMO RED

Muchos autores colocan el origen de las maras centroamericanas como producto directo de los procesos de migración que han experimentado los países de Centroamérica, especialmente El Salvador, desde la década de los ochenta (Arana, 2005; Ribando, 2005; Zilberg, 2004). La migración de hecho ha jugado un papel fundamental en la expansión y desarrollo de la problemática de las maras centroamericanas, pero es preciso señalar que este factor no explica su origen. En efecto, el surgimiento del fenómeno de las maras a mediados de los ochenta y su evolución a lo largo de los últimos años no ha dependido exclusiva ni mayoritariamente de los flujos de migración de los centroamericanos a Estados Unidos. Las llamadas maras aparecieron en los países centroamericanos antes de que se diera el fenómeno de los retornados con el fin de las guerras civiles centroamericanas y antes de que las políticas antiinmigrantes comenzaran a enviar numerosos pandilleros como deportados a los países de El Salvador, Guatemala y Honduras (Cruz, 2005).

De hecho, los primeros estudios sobre pandillas centroamericanas, ya llamadas maras, realizados en Guatemala y El Salvador, aparecen antes de que se comience a reportar el impacto de la migración (véase Levenson, 1989; Argueta *et al.*, 1992), y un examen de dichas investigaciones muestra que aunque las maras ya eran consideradas un problema serio de violencia para algunas ciudades de la región,¹ ninguna hipótesis apuntaba a señalar el impacto de la migración o la deportación de los jóvenes desde Estados Unidos.

Sin embargo, la migración sí contribuyó significativamente a la reconfiguración del fenómeno de las maras como redes al permitir fundamentalmente el flujo de identidades, valores y símbolos asociados a la pertenencia a las pandillas. De allí que el origen de las pandillas como redes transnacionales es el resultado de la conexión de dos fenómenos que se originaron se-

¹El título de uno de los artículos publicados por Levenson (1989) como producto de la investigación rezaba de la siguiente forma: "Maras: violencia juvenil de masas".

paradamente (las pandillas en Estados Unidos y en Centroamérica) y que a principios de los años noventa entraron en contacto como producto de la migración y la deportación de centroamericanos.

¿Cómo ocurrió ese proceso? A principios de la década de los ochenta Centroamérica era una región plagada de guerras civiles y conflictos militares. La inestabilidad política provocó que muchos centroamericanos, especialmente salvadoreños, emigraran primero como refugiados políticos hacia Estados Unidos y luego como refugiados económicos (véase Montes, 1987). Dichos ciudadanos viajaron o formaron sus propias familias en el país del norte con sus compatriotas; esto dio lugar a que cientos de jóvenes salvadoreños inmigrantes crecieran en las calles de las ciudades estadounidenses, especialmente Los Ángeles. Allí se toparon con otros jóvenes de origen latinoamericano, en su mayoría mexicanos, que ya controlaban las calles.

Viviendo bajo condiciones de marginación cultural y económica, de negligencia parental y en un entorno bastante hostil, muchos jóvenes migrantes encontraron en las pandillas la alternativa de un grupo de referencia que proveía identidad, respeto y apoyo (Vigil, 2001). En un primer momento, esa integración a las pandillas se dio sobre los grupos ya previamente formados por jóvenes de origen mexicano o chicano,² dentro de esos grupos, la pandilla 18th Street era una de las más numerosas. En un segundo momento, como producto del crecimiento de la población centroamericana, los jóvenes comenzaron a formar pandillas con identidades propias, en ese contexto nace la llamada Mara Salvatrucha, conformada fundamentalmente por jóvenes migrantes salvadoreños, a los cuales posteriormente se fueron uniendo jóvenes provenientes de otros países de Centroamérica.

Mientras tanto, en Centroamérica, particularmente en Guatemala y El Salvador, las condiciones creadas por la exclusión social, la urbanización rápida y acelerada, la falta de políticas integrales de juventud y desarrollo, la desorganización sociopolítica generada por los conflictos militares y las dinámicas familiares problemáticas, entre otras, generaron la aparición de pandillas o maras (Cruz, 2005), que inmediatamente se caracterizaron por el ejercicio un poco más intenso de la violencia que las pandillas comunes, dado su anclaje a sociedades que ya eran de suyo culturalmente violentas (Levenson, 1989). Ese fenómeno, sin embargo, se caracterizaba por la presencia de un

²De hecho, para principios de los años ochenta, las pandillas de origen chicano constituían al menos la mitad de las alrededor de 400 pandillas que existían en el condado de Los Ángeles (Decker citado por Vigil, 2001).

gran número de distintas pandillas que controlaban barrios y calles específicas y delimitadas dentro de la ciudad. En ese sentido, las primeras maras en Guatemala y El Salvador eran pequeños grupos de jóvenes que se movían en espacios muy reducidos de las capitales y cuyas identidades eran diferentes según el nombre del grupo adoptado. Así, por ejemplo, en Guatemala existían las siguientes maras: Los Sacaajos, Los Capitol, Los Five; algunos de estos nombres aludían al sitio en donde nació la pandilla (Merino, 2001). En El Salvador, el fenómeno de las pandillas estaba todavía más fragmentado, esto es, con una mayor diversidad de grupos: Mara Morazán, Mara Gallo, Mara Rosa, Mara Quiñónez, Mara AC/DC, Mara Nosedice, Mao-Mao, etcétera (Argueta *et al.*, 1992).

Hacia principios de los años noventa se dio inicio a los procesos de retorno de los migrantes y a las políticas de deportación masiva del gobierno estadounidense. Dichos procesos generaron flujos de jóvenes que traían consigo su experiencia pandilleril y, sobre todo, una especie de “estética” de ser pandillero como la llama Papachristos (2005). La mayoría de los jóvenes que regresaban a El Salvador y otros países de Centroamérica en calidad de deportados o de retornados voluntarios eran muchachos que habían crecido en una cultura completamente distinta, que apenas hablaban español y que, en varios casos, contaban con débiles vínculos familiares en el país de retorno o, en el peor de los casos, no tenían grupo de referencia alguno porque su familia y sus amigos quedaron en Estados Unidos. Esto generó que muchos de los primeros y más importantes contactos con las sociedades centroamericanas se dieran a través de las pandillas existentes. Estos contactos facilitaron, en primer lugar, la transmisión de los simbolismos del ser pandillero: su forma de vestir, el uso de tatuajes, las formas de comunicación; pero en segundo lugar y de manera más importante, transmitieron e importaron identidades pandilleriles, esto es, transmitieron pertenencias a pandillas.

Las primeras manifestaciones de ese proceso se pueden encontrar en la expresión usada en Guatemala para denominar a las maras que adquirían los nombres de las pandillas de Los Ángeles: “las maras-clones”, denominadas así “por ser copias de grupos similares extranjeros, producto del impacto de culturas foráneas, principalmente la estadounidense” (Merino, 2001: 176).³ Para principios de los años noventa, ya se podía encontrar a la Mara Salva-

³Es interesante hacer notar que en la actualidad y frente a la extensión del fenómeno de las maras centroamericanas al sur de México, la expresión que usan algunos funcionarios mexicanos para referirse a los jóvenes pandilleros mexicanos que están adquiriendo las identidades de las maras centroamericanas es “imitación de mara”.

trucha y la Pandilla de la Calle 18 entre la diversidad de pandillas existentes en San Salvador. Sin embargo, esta situación duró muy poco. Influenciados por el creciente flujo de retornados y el aura de admiración que envolvía a los jóvenes que regresaban de las ciudades estadounidenses, la mayoría de las pandillas que existían en El Salvador comenzaron a adoptar los modos y la estética de los pandilleros retornados-deportados o no. En el lapso de un quinquenio, las identidades pandilleras provenientes de Estados Unidos se impusieron sobre el resto de pandillas, no bajo un proceso de violencia o disputas de territorio, sino más bien bajo procesos paulatinos de adopción de las identidades.

Los pandilleros, ya activos y conformados en sus propios grupos, comenzaron primero a imitar los estilos de los retornados y terminaron luego cambiando el nombre original de sus grupos a alguno de las pandillas más representativas del modelo estadounidense: Mara Salvatrucha (MS) o Pandilla de la Calle 18 (18). En ese proceso, se formó una constelación de pequeños grupos pandilleros que compartían un mismo nombre y que poco a poco fueron adoptando un sistema de conductas, normas y valores que les hacía parte de la misma organización. En tal sentido, las antiguas pandillas territoriales se convirtieron en *clikas*,⁴ las cuales formaban una federación de pandillas que se reconocían bajo un mismo "barrio": ser 18 o ser MS.

Los jóvenes retornados y responsables de importar el modelo cultural pandillero de Estados Unidos jugaron un papel importante no sólo en el proceso de transposición de identidades juveniles, sino también en el proceso de configurar esas federaciones en redes locales. Eran ellos los que establecían los contactos entre los diversos grupos que se sumaban a la pandilla, los que permitían los flujos de información, identidad, normas y valores desde el exterior, pero también entre las mismas *clikas* locales.

Para 1996 y según una encuesta cursada con los pandilleros activos en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS),⁵ el 85 por ciento de los jóvenes enrolados en pandillas pertenecían a la Mara Salvatrucha o a la Pandilla 18; solamente el 15 por ciento de los pandilleros permanecían en otras pandillas (Cruz y Portillo, 1998). Sin embargo, en términos cuantitativos, el peso de los pandilleros repatriados de Estados Unidos era más bien bajo. La misma en-

⁴ *Clika* significa un grupo de jóvenes que es parte de una pandilla más grande. Esos grupos poseen un nombre particular que los identifica, por ejemplo, "Looney Locos 13" y están vinculados a un territorio urbano, el cual controlan (véase Cruz y Portillo, 1998).

⁵ El AMSS está conformada por el municipio de San Salvador más otros 12 municipios circundantes. En total conforman una gran zona conurbana de casi 2 millones de habitantes.

cuesta reveló que el 17 por ciento de los pandilleros activos en el AMSS había estado en Estados Unidos y que sólo el 11 por ciento se había integrado a las pandillas en ese país. La gran mayoría de los miembros de las maras se habían integrado en diversas ciudades salvadoreñas.

Este proceso de repitió con más o menos similitud en los países de Guatemala y Honduras, los cuales se vieron impactados también por sus propios procesos de migración con relación a Estados Unidos, pero también por la migración al interior del triángulo norte de la región centroamericana. Al igual que en El Salvador, para finales de la década de los noventa, tanto Guatemala como Honduras habían transitado hacia el modelo de las dos grandes federaciones pandilleriles, aunque se mantuvieron algunas agrupaciones pandilleriles criollas. Por otro lado, la red comenzó a expandirse hacia el sur de México, cuando las políticas de mano dura implementadas por los gobiernos de la región entre 2001 y 2003 empujaron a muchos pandilleros a sumarse a los flujos de migración ilegal hacia el norte.

Al final de cuentas, dos fenómenos que nacieron con relativa independencia y con sus propias dinámicas de causalidad, terminaron conectándose y formando parte de un solo fenómeno en buena medida a partir de la influencia de la migración poblacional, la cual dio lugar a que el mismo se constituya en un sistema de redes que en la actualidad incluye diversas ciudades de Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador y Honduras.⁶

FLUJOS SIMBÓLICOS E IDENTITARIOS

A la luz de todo lo anterior, es claro que el eje fundamental de la conformación de las maras centroamericanas como la extensa red que ha llegado a ser a lo largo de buena parte de la Cuenca de los Huracanes es la migración de los jóvenes hacia y desde Estados Unidos y entre los países de la región. Sin embargo, sería un error pensar que la red es sólo el resultado de los flujos humanos que se han multiplicado a lo largo de los últimos años; en realidad, en la configuración de las maras como una extensa red transnacional ha jugado un papel fundamental el flujo de materiales simbólicos, de identidades y de normas que han acompañado a las complejas y constantes migraciones de jóvenes por la región.

⁶Es importante hacer notar que a pesar de la proximidad geográfica, estas redes no han alcanzado a los países de Nicaragua, Belice y Costa Rica. Esto tiene que ver con la interacción del fenómeno de las pandillas y la migración con otros factores, como las políticas públicas, la calidad de la migración y el entorno cultural que imponen esas sociedades.

De hecho, como dice Vigil (2001), las maras han desarrollado una subcultura, esto es, una estructura social y un sistema de valores con sus propios ritos de iniciación, normas, propósitos y roles. Cuando los jóvenes pandilleros se desplazan por los países del norte de la Cuenca de los Huracanes van dejando una estela cultural pandilleril que se desarrolla en aquellos lugares en donde las condiciones locales lo permiten.

Esto se hace a través del traslado de normas que determinan de forma casi total el comportamiento de los jóvenes que están integrados a las maras y en las cuales juega un papel preponderante el ejercicio de la violencia (Smutt y Miranda, 1998); pero también se hace a través del traslado de símbolos y códigos de lenguaje que incluye el uso de graffiti, los tatuajes, la comunicación utilizando gestos manuales y un argot particular. Y es alrededor de estos elementos que los jóvenes, de diversas procedencias y lugares, pueden reconocerse como parte de una misma pandilla, independientemente del lugar en donde estén y del hecho que no se conozcan previamente. Esto tiene particular importancia para entender por qué el fenómeno ha logrado reproducirse con características similares a lo largo de una extensa zona de la Cuenca de los Huracanes.

En la práctica, una de las primeras cosas que hacen –o solían hacer– los jóvenes que se integran a cualquiera de las pandillas es tatuarse, muchos de ellos en las zonas más visibles del cuerpo. Los tatuajes se constituyen en uno de los primeros recursos para comunicar la pertenencia a una pandilla específica, de la misma manera en que los graffiti en los muros urbanos comunican los barrios que pertenecen a las pandillas. La diferencia y la importancia del ejercicio del tatuaje es que esa demostración de identidad y de pertenencia puede ser llevada a todos lados, acompaña al joven en su peregrinación y establece las dinámicas de relación con quienes encuentra en el camino. Las mismas señales de comunicación de los jóvenes, los gestos que según ellos les permiten “rifar barrio”⁷ son una extensión más activa de esos símbolos que permiten a los mareros identificarse abiertamente.

Lo anterior subraya el carácter abierto y expresivo de las maras centroamericanas y los jóvenes que las integran. Las pandillas, a diferencia de otros grupos que usan la violencia intensamente, no ocultan su propia identidad y su pertenencia. Más bien, y sobre todo antes de la aplicación de los planes de mano dura en Centroamérica, los pandilleros se movían indicando su propia condición, esto generaba un aura de dominio territorial, a la cual no esca-

⁷ Rifar barrio significa identificarse mediante gestos y el lenguaje de manos.

paban las personas y los jóvenes que estaban alrededor de las maras. Frente a esto y en barrios en los cuales la desorganización social y la falta de institucionalidad local impedían otras alternativas de integración social, los jóvenes que entraban en contacto con las maras sólo tenían dos opciones: integrarse a ellas, para ser parte de ese grupo que generaba temor y respeto o ignorarlas, corriendo el riesgo de ser afectado por las mismas.

EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LAS REDES MARERAS

El fenómeno de las maras centroamericanas ha sido un fenómeno extremadamente cambiante y dinámico. En el transcurso de su evolución es posible advertir un claro proceso de formalización de las redes que constituyen las pandillas centroamericanas. Cuando aparecieron las pandillas en Centroamérica, las mismas estaban constituidas por una diversidad de grupos sin conexión entre sí ni estructura interna. Las migraciones y los flujos culturales desde Estados Unidos, iniciados a principios de la década de los noventa, supusieron el primer paso en un lento pero sostenido proceso de formalización de las pandillas como estructuras de un extenso entramado social.

Durante muchos años, las pandillas en los países de Centroamérica no reconocían otra estructura más que la de ser parte de una federación de clikas, las cuales formaban una sola gran mara. Esto se aplica tanto para la MS como para la Pandilla de la Calle 18. Al interior de cada clika no era posible identificar liderazgos formales y los mismos jóvenes negaban la existencia de cualquier estructura interna (Cruz y Portillo, 1998; Smutt y Miranda, 1998) o externa. No obstante, los pandilleros que habían tenido la experiencia de haberse integrado a las maras en Estados Unidos, funcionaban en la práctica como líderes de las clikas que integraban, y así eran reconocidos de manera informal por sus propios compañeros. Esto no quiere decir que en todas las clikas había –o hay– jóvenes retornados desde el país del norte, pero en aquellas que contaban con pandilleros que se integraron a la mara en Estados Unidos, éstos solían dirigir y tomar las decisiones que afectaban localmente a la clika. Esto a pesar de que formalmente los pandilleros no aceptaban la existencia de liderazgos.

Esta incipiente organización provocaba que las clikas actuaran con relativa autonomía en su propia vecindad o calle. Sin embargo, la cohesión y el sentido de pertenencia a un solo cuerpo debían ser mantenidos de alguna manera y esto se hacía a través de los contactos informales que mantenían

muchos de los pandilleros de distintas clikas entre sí y a través de reuniones entre varias clikas de alguna zona del país o a nivel nacional que ellos llamaban “meetings”.⁸ En esas reuniones, los miembros de diversas clikas discutían asuntos relevantes para toda la pandilla, como la relación con los civiles, la forma de enfrentar alguna agresión de la policía o de otra pandilla. Eran además de los espacios para intercambiar toda la información relevante sobre la situación y los actores alrededor de las pandillas.

Esta dinámica de la organización pandilleril se mantuvo más o menos intacta a lo largo de la década de los noventa en Centroamérica. Para inicios de la década siguiente, comenzaron a aparecer indicios de que las pandillas se estaban organizando mucho más, al reconocer la existencia de líderes llamados “palabrerios”, al encontrarlos más vinculados a las redes de narcotráfico y crimen organizado y al encontrar que ya se comenzaban a establecer roles específicos entre los integrantes de las maras (Santacruz y Concha-Eastman, 2001; Carranza, 2005; ACJ y Save the Children, 2002). Sin embargo, el salto cualitativo en términos de organización en las pandillas, tanto en la MS como en la 18, ocurre como respuesta a los programas de mano dura que fueron implementados en los países centroamericanos entre 2001 y 2003. Estos planes, cuyo eje fundamental es la persecución y la represión del fenómeno de las maras a gran escala, produjeron cambios sustanciales en la dinámica pandilleril y en la forma en que las mismas pandillas se reconocían a sí mismas (Castro y Carranza, 2001; Cruz y Carranza, 2005).

De hecho, uno de los líderes más destacados de la Pandilla de la Calle 18, entrevistado por uno de los periódicos más grandes de El Salvador, dijo lo siguiente: “Antes de que comenzara esto (el Plan Mano Dura) era diferente. No llegábamos a ver las cosas de manera colectiva. El sistema nos ha unido más porque existe algo, podríamos llamarlo solidaridad (...) Y quiérase o no, no podemos ver las cosas individualmente, porque no nos han tratado individualmente, ni nos han perseguido ni encerrado individualmente” (Sanz y Castro, 2004).

Probablemente, el catalizador más significativo de esos cambios fue la política de capturar y de encarcelar a todos los pandilleros posibles, esto por igual en El Salvador y en Honduras, y en menor medida en Guatemala. Las pandillas comenzaron a organizarse de manera más amplia y estructurada

⁸La palabra es claramente de origen inglés. Una de las expresiones del enorme flujo que existía entre los pandilleros centroamericanos y la cultura estadounidense se puede encontrar en la cantidad de nombres y expresiones usadas en el argot pandilleril.

en los mismos centros de rehabilitación juvenil y las penitenciarías. Fue allí en donde decenas de mareros de la misma pandilla, pero de diferentes clikas y por lo tanto provenientes de distintos lugares del país, se organizaron más formalmente. Esto fue posibilitado, en parte, por la decisión de los funcionarios de separar a los pandilleros en centros de reclusión según su pertenencia a las pandillas.⁹ Esta condición permitió que las pandillas establecieran sus redes en las mismas cárceles y crearan estructuras organizacionales que se expandieron dentro y fuera de las mismas. Es allí en donde se comenzaron a establecer los liderazgos¹⁰ que eran reconocidos por sus compañeros adentro y afuera de la pandilla (Cruz y Carranza, 2005).

La cárcel se convierte, por tanto, en la cuna de la organización territorial ampliada de las pandillas. Ésta concentra a un buen porcentaje de pandilleros que vienen de diversos lugares y, en la práctica, les permite funcionar como una especie de asamblea permanente en donde discuten, acuerdan y deciden las estructuras, las estrategias y las formas de operar que deberán ser acatadas por todos los miembros de las clikas. La mano dura, con su efecto en el aumento del número de pandilleros recluidos, alimentó esa especie de asambleas y facilitó las comunicaciones y conexiones nacionales, pero también internacionales entre los pandilleros, en la medida en que a las cárceles llegaron también pandilleros extranjeros.

Pero también las pandillas se estructuraron más como respuesta a la embestida que significaron los planes de mano dura. Esto significó que ahora los miembros de las maras podían adoptar diversos roles: el “palabrero”, que funciona como el líder indiscutible; los “media-palabra”, encargados de llevar la voz de mando al exterior de las cárceles; los misioneros, encargados de las misiones; los tesoreros, los organizadores; y los soldados, encargados de la ejecución de las misiones (Secretaría de Seguridad Pública de Chiapas, 2005). Asimismo, la embestida de los planes de mano dura obligó a las pandillas a replantear su misma forma de operar. Así, por ejemplo, las maras pasaron de reunirse en las calles y lugares abandonados, a casas y lugares privados, fuera del alcance de los operativos policiales. Pasaron de moverse como peatones en las calles, a trasladarse en vehículos para escapar de los controles policiales. En ese proceso necesitaron recursos y los obtuvieron de dos formas:

⁹A partir del año 2001, tanto en El Salvador como en Honduras se inicia una política carcelaria de separar a los mareros en función de su propia identidad pandilleril para evitar problemas de violencia dentro de los centros penales. En la práctica, esto produce que hayan centros reconocidos como MS o centros 18.

¹⁰Los llamados “palabrerros”, porque son “los que tienen la palabra” (Carranza, 2005).

primero de una mayor vinculación con el crimen organizado y las redes de narcotráfico en los centros penales, y segundo del desarrollo de aparatos de economía criminal como los sistemas de extorsión a pequeños y medianos comerciantes y a los empresarios de los buses y del transporte colectivo en sus zonas de control.¹¹ Ello ha ampliado su capacidad económica y les ha permitido sostener sus propias organizaciones con recursos más diversos (Cruz y Carranza, 2005).

LOS OBJETIVOS DE LAS MARAS EN TANTO RED

Los primeros estudios realizados con pandilleros, los cuales van desde finales de los ochenta hasta mediados de los noventa (Levenson, 1989; Argueta *et al.*, 1992; Smutt y Miranda, 1998; Cruz y Portillo, 1998), señalan básicamente que las motivaciones fundamentales de los jóvenes que se integraban a las pandillas en esa época tenían que ver más con los típicos procesos de búsqueda de identidad de la adolescencia que con los propósitos de integrar una organización criminal. Para principios de la presente década, Santacruz y Concha-Eastman (2001) concluyeron que aunque buena parte de los pandilleros seguían estando motivados por los valores de solidaridad, respeto y mutuo apoyo que prevalecen entre las pandillas, ya era posible advertir un cambio en algunas motivaciones, las cuales favorecían el ejercicio de la violencia criminal y la vinculación con las redes de tráfico de drogas. Para el año 2005 no cabe duda que las pandillas, tanto la MS como la 18, parecen estar más cerca de ser organizaciones criminales, cuyo propósito es el mantenimiento de aparatos de economía criminal (Cruz y Carranza, 2005), que de ser una forma de supervivencia personal de sus integrantes.

El mantenimiento de esos sistemas de economía criminal implica el control de ciertos territorios, en el sentido más tradicional de la actividad pandilleril, pero también implica el uso de la violencia para el control y la regulación de los mercados criminales. En ambos casos, se trata fundamentalmente de la organización de la violencia con propósitos claramente instrumentales. Es difícil comprender las dinámicas de las pandillas juveniles, de las maras centroamericanas, tanto en sus primeros estadios como en la actualidad, sin atender al hecho de que la vida de la misma se organiza en torno al ejercicio de la violencia (Rodgers, 1999). La violencia se ejerce no sólo en contra de otros

¹¹Entrevista con el subcomisionado Hugo Ramírez, 23 de septiembre de 2005.

pandilleros sino también en contra de la población cuyas acciones son percibidas como amenazas en contra de las pandillas y en contra de los otros actores alrededor de la violencia criminal: autoridades, bandas de crimen organizado, narcotraficantes, etcétera.

Este ejercicio de la violencia tiene una clara intención normativa hacia al interior: es, de hecho, lo que permite orientar y controlar la conducta de los jóvenes que integran la pandilla y asegurar la lealtad y fidelidad de los mismos a los símbolos, los valores y los dirigentes que la conforman. Pero también tiene una palmaria intencionalidad criminal hacia el exterior. A través de la violencia, las maras aseguran su propia supervivencia como grupo, tanto en términos reales como simbólicos.

En tal sentido, toda la organización de las pandillas parece en la actualidad orientada hacia los fines de mantener y ampliar esos sistemas de economía criminal en los países en donde operan, a través del uso de la violencia. Sin embargo, el incremento en los flujos de deportados, los éxodos generados al interior de la región centroamericana por la persecución de los planes de mano dura y la creciente facilidad tecnológica de comunicaciones han provocado que esos sistemas de economía criminal no sólo se circunscriban a los ámbitos nacionales sino también regionales y transnacionales. Una investigación periodística publicada por *Los Angeles Times* en mayo de 2005 (Kraul *et al.*, 2005) mostró como los miembros de la Mara Salvatrucha comunican y coordinan actividades criminales en todo el estado de California y los límites internacionales. Según este reportaje, los líderes de la Mara Salvatrucha en Estados Unidos y El Salvador han intercambiado información sobre informantes, discutido venganzas contra los grupos rivales, planeado un complot para liberar a un convicto por homicidio y han urdido atentados contra altos funcionarios gubernamentales encargados de la procuración de justicia y de la seguridad pública. Es difícil saber qué tanto de esto constituye un programa estratégico de acción transnacional de las pandillas o es sólo una serie de acciones tomadas en el marco de una reacción hacia las políticas gubernamentales. Pero es claro que en la actualidad muchas de esas acciones se fundamentan en una estructura organizativa y que son posibles gracias a un eficiente flujo de información y de comunicación que trasciende los ámbitos nacionales. Ello los ha hecho más efectivos, pero también más peligrosos para la institucionalidad; los ha hecho desaparecer de la calle pero los ha convertido en los señores de la misma.

LOS ESPACIOS DE LAS MARAS CENTROAMERICANAS

Es posible hablar de tres etapas en la manera en la que las pandillas han configurado el espacio urbano y regional de la Cuenca de los Huracanes. Estas etapas suponen nuevas formas de relación entre las maras y el espacio, pero no son necesariamente excluyentes entre sí. La primera etapa pertenece a la época de formación de las pandillas, tanto en Centroamérica como en Los Ángeles, en la cual la mara está trabada fuertemente con una vecindad o calle urbana específica. La segunda etapa en la relación de las maras con el espacio se da cuando las pandillas se convierten en redes que trascienden fronteras y, por lo tanto, sobrepasan los límites barriales de las ciudades; la vinculación con los espacios urbanos, aunque existente, se vuelve más difusa. La tercera etapa, la que prevalece al momento de escribir este trabajo, se caracteriza por la reconstitución de espacios específicos: las cárceles o centros de detención, los cuales se han convertido en los nodos de la dinámica y de la comunicación entre las pandillas.

Como cualquier pandilla (véase Bursik y Grasmick, 2001), las maras centroamericanas comenzaron como grupos vinculados a territorios urbanos específicos. Ya sea en Los Ángeles o en Guatemala, en San Salvador o en San Pedro Sula, las pandillas florecieron como parte sustancial de los barrios. En Los Ángeles, se trataba de los barrios receptores de los migrantes centroamericanos; en Centroamérica, se trataba de las vecindades que experimentaban condiciones de exclusión social (Smutt y Miranda, 1998) –aunque no necesariamente pobreza (véase Cruz, 2004).

Como parte de esos barrios, las pandillas configuraron las relaciones sociales al interior de algunos sectores de las ciudades. Las maras establecían qué calles y qué vecindarios eran transitables para quién y para qué, quién entraba y quién salía de los mismos, pero difícilmente podían tener control o influencia sobre toda la ciudad porque se trataba básicamente de pequeños grupos cuya influencia se limitaba a las áreas en donde se concentraban y operaban. En esos espacios podía haber violencia, pero ésta difícilmente cruzaba esos límites de la mano de los pandilleros porque una vez fuera de su espacio, el ejercicio de la violencia perdía sentido, a no ser que fuera por defensa propia.

Los flujos migratorios y la constitución de las redes pandilleriles transnacionales cambiaron esa dinámica y dieron lugar a una segunda etapa en la relación entre las maras y los espacios. Es en esta etapa en donde aparecen

los elementos característicos que habrían de definir a las pandillas centroamericanas como los reconocidos grupos transnacionales que son en la actualidad. Con la adopción de las identidades provenientes de las calles de Los Ángeles, las maras reconfiguraron los espacios vitales en tres formas. En primer lugar, ampliaron los límites urbanos de dominación. La mara o la pandilla ya no sólo controlaba una calle o un barrio; con la presencia de diversas clikas pertenecientes a una misma pandilla, ésta podía dominar una gran diversidad de barrios y, en algunos casos, una pequeña ciudad o un pueblo. En cierto modo, las pandillas se hicieron omnipresentes; era posible encontrar a la misma pandilla dominando diversos sectores de la ciudad o diversas ciudades al mismo tiempo.

El segundo impacto en la reconfiguración del espacio geográfico se da siempre en los niveles urbanos, pero se encuentra en la dinámica de la violencia: la violencia ya no sólo servía para defender un territorio específico, sino servía ahora también para defender la propia identidad. Con la multiplicación de los grupos asociados a diversas pandillas que mantenían una guerra entre sí, la probabilidad de contacto entre las mismas se multiplicó más allá de los vínculos territoriales; es decir, un pandillero que deambulaba por la ciudad podía encontrar a otro pandillero perteneciente a un grupo rival en cualquier lado, esto implicaba que, de reconocerse como miembros de pandillas rivales, ellos podían generar violencia en cualquier punto de la ciudad. Esto supone un cambio fundamental en la dinámica de la violencia porque la misma se universaliza, es decir, puede manifestarse en cualquier lugar, inclusive más allá de los límites territoriales e incluso nacionales de cada pandilla. Los eventos de agresión dejan de circunscribirse a entornos específicos, provocando que todo el país se convierta en un gran escenario de enfrentamiento de las pandillas. Así, los territorios de dominación de las pandillas se vuelven difusos, pero por lo mismo abarcan todo el espacio en el cual ellos se mueven, provocando que la conflictividad y la inseguridad que representan para los ciudadanos y el Estado se vuelvan omnipresentes.

En tercer lugar, los flujos migratorios llevaron a que esta ampliación territorial del dominio de las pandillas excediera los límites nacionales. Las pandillas pasaron de controlar calles y barrios de la ciudad de un país a controlar áreas o zonas urbanas de diversos países, todas ellas respondiendo a una misma forma de reconocerse identitariamente y bajo un mismo sistema de normas, códigos y valores. En este sentido, los sistemas de representación de la identidad sufrieron cambios fundamentales: ya no es posible decir

que los clivajes de identidad reposan en la procedencia étnica de los pandilleros, porque con la transnacionalización es imposible asegurar que los miembros de la Mara Salvatrucha sean todos de origen salvadoreño o que los miembros de la Pandilla de la Calle 18 sean todos chicanos o latinos crecidos en Estados Unidos. Con las migraciones multidireccionales (hacia y desde Estados Unidos y entre los países centroamericanos) se produce una mezcla de orígenes étnicos, los cuales sólo pueden ser sostenidos en una sola identidad pandilleril si la misma se construye en oposición a otra identidad: de allí el enfrentamiento radical entre la MS y la 18. Las pandillas construyen su identidad, ya no en función de su origen étnico o en función del control de un barrio específico, más bien en virtud de la oposición y la rivalidad con la pandilla contraria. Esto genera que el espacio de control de la pandilla se convierta en cualquier espacio que pueda ser disputado a los rivales en El Salvador o en Los Ángeles, en San Pedro Sula o ciudad de Guatemala, en las cárceles o en ultramar. Esta es la dimensión que vuelve al problema más visible regional y transnacionalmente, y que sienta las bases para una operación y una dinámica que depende de identidades de violencia transnacional, ya no de controles territoriales nacionales.

La tercera y última etapa en la relación de las pandillas con el espacio ocurre cuando, como consecuencia de los planes de represión en contra de las maras, numerosos pandilleros son concentrados en las cárceles centroamericanas en función de las propias identidades pandilleriles, lo cual ocurre a partir de 2001 en El Salvador y Honduras. La creación de centros exclusivos de reclusión tanto para pandilleros de la MS, como para pandilleros de la 18, significa una nueva reconstitución de los espacios de dominación de las maras. Las pandillas pasan a controlar los centros de internamiento con una doble ventaja con respecto al control que ejercen en las calles urbanas: primero, es un espacio que les es dado por las autoridades, no tienen que pelear por él y no tienen que defenderlo constantemente de las agresiones externas; segundo, en él es posible reunir a pandilleros de diversas procedencias en torno a una sola organización, lo cual provee de legitimidad nacional –y transnacional en algunos casos– a los liderazgos que son establecidos en dichos centros de reclusión.

Lo anterior convierte a las penitenciarías centroamericanas en los nuevos centros vitales de las redes pandilleriles y, por tanto, en los nodos centrales de las mismas. Los centros de control de las maras se trasladan de las calles a las cárceles y la calidad de las operaciones de las mismas se vuelve consiguien-

temente más dirigida, más estructurada y más organizada. Esto no quiere decir que las pandillas abandonan las calles, pero su relación con la misma se modifica sustancialmente. Por un lado, ya no es necesario hacer evidente su control mediante la presencia física, basta con ejercer el control mediante mensajes simbólicos, los cuales pueden ser desde un graffiti en un muro callejero hasta la ejecución del habitante de una vecindad. Pero, por otro lado, los pandilleros ya no se relacionan directamente con la población que habita el espacio que controlan. El traslado del espacio vital a las cárceles y la movilidad territorial que implica las constantes huidas de la policía provocan que quienes controlan los barrios no sean necesariamente siempre los mismos jóvenes, sino sólo los encargados de turno para hacerlo. Esto hace que los mareros, muchachos conocidos antes por el barrio y vinculados a sus habitantes, pierdan el contacto con el mismo, de manera tal que la comunidad pierde la posibilidad de controlar y contener la violencia producida por las pandillas. Lo anterior no hace sino generar condiciones más propicias para el desarrollo de una red que funciona cada vez más como crimen organizado y menos como pandilla.

Esta nueva configuración del espacio, con las cárceles como los nodos principales en Centroamérica, hace que las relaciones básicamente se establezcan entre los nodos o entre las cárceles de la región y Estados Unidos. En las primeras etapas de las maras como red, los nodos de la misma eran más bien difusos con apenas un leve reconocimiento de que los centros de detención en Estados Unidos servían como lugares en los cuales se tomaban algunas decisiones y se determinaba la suerte de algunos miembros de las pandillas, pero que no lograban determinar el rumbo y las acciones de la diversidad de clikas que se sumaban en Centroamérica. Con la formalización de las maras como estructuras más organizadas desde los centros penales centroamericanos, se creó una dinámica en la cual los grupos de pandillas responden a los nodos en los centros penales y éstos establecen una comunicación entre sí a través de la tecnología y el intercambio de mensajes con el exterior.

LA RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES Y EL IMPACTO DE LAS MARAS

En la actualidad, las maras constituyen una red que, en la práctica, desafía a las instituciones nacionales y el estado de derecho de los países en donde opera. Por su parte, las instituciones han definido de manera creciente a las

pandillas como uno de los principales peligros no sólo para la seguridad pública sino también para la seguridad nacional y hasta hemisférica (Chillier y Freeman, 2005). Esto no fue siempre así. La problemática que representan las maras se ha venido agudizando no sólo en función de las acciones y el crecimiento internacional de las pandillas sino también como resultado de políticas impulsadas por los estados, tanto en Estados Unidos como en los países centroamericanos.

En un inicio las pandillas en Centroamérica permanecieron y crecieron a la sombra de la indiferencia del Estado y de las instituciones tanto sociales como de seguridad. Para los gobiernos resultantes de las transiciones políticas de los noventa, las maras eran una especie de consecuencia indeseable y pasajera de los conflictos bélicos que plagaron la región en los años ochenta, junto con otros problemas de violencia e inseguridad (Cruz, 2003). Mientras tanto, en Estados Unidos y concretamente en el área del sur de California, las pandillas de origen centroamericano ya eran consideradas un problema grave. En respuesta a ello y a un clima antiinmigrante en California –que culminó con la Propuesta 187– (Zilberg, 2004), las pandillas fueron objeto de una persecución que entre otras cosas se tradujo en las políticas de deportación que, como ya se ha visto en los apartados anteriores, alimentaron y reconfiguraron el fenómeno de las pandillas centroamericanas.

Las políticas de mano dura que caracterizaron las respuestas institucionales estadounidenses fueron también trasladadas a los países centroamericanos en la medida en que las maras se convirtieron en redes más grandes y en la medida también en que las coyunturas políticas locales mostraron la necesidad de encontrar nuevos chivos expiatorios para las complejas raíces de la violencia en Centroamérica (Aguilar, 2004). Por tal motivo predominó el diagnóstico de las maras como un problema de seguridad más que como un problema social y, consecuentemente, las instituciones que han liderado el enfrentamiento de este fenómeno no son las instituciones de desarrollo social sino los organismos policiales y de seguridad. Esta noción es la misma que ahora domina los esfuerzos más o menos compartidos entre los gobiernos centroamericanos y estadounidense en las alianzas interestatales establecidas para combatir a las pandillas. Estas alianzas han llamado a la creación de fuerzas especiales conjuntas que involucran inclusive a los ejércitos nacionales en el combate a las pandillas. Así, el enfrentamiento del problema transnacional de las maras está dejando de ser una responsabilidad de estados en lo individual para convertirse en la responsabilidad de unidades transgubernamentales.

mentales de la región, muchas veces lideradas por diversas agencias de Estados Unidos (González, 2005).

Esta perspectiva, centrada en la amenaza a la seguridad, que ha dominado la relación entre las instituciones locales y transgubernamentales y las maras, también ha marcado la evolución de las pandillas. Por un lado, ha contribuido en cierta forma a que éstas se conviertan en un fenómeno cada vez más virulento; y, por otro, ha ayudado a que las mismas pandillas adquieran una conciencia propia de la necesidad de actuar como red transnacional. Esto ha dado un poder diferente a las pandillas con respecto a otros grupos sociales y con respecto al impacto que solían tener hace una década.

Es posible hablar a grandes rasgos de dos tipos de impacto de la red transnacional de maras. El primero es de orden social y tiene que ver tanto con los niveles de violencia real que producen las maras como con los niveles de inseguridad percibida en las poblaciones y en los estados donde operan. Es muy importante hacer esta distinción porque varios estudios muestran que la percepción de inseguridad que generan las pandillas no siempre corresponde a la amenaza real que ellas representan. El segundo impacto es de orden político y también tiene una doble vertiente: por un lado, las pandillas han dado pie a una serie de políticas básicamente de represión que en estados que están en procesos de consolidación democrática, significan la amenaza de una regresión autoritaria; por otro lado, las pandillas han motivado una serie de colaboraciones interestatales en la Cuenca de los Huracanes que suponen un nuevo tipo de cooperación en el área de seguridad, y que abren la puerta para el retorno de viejos actores de la política transnacional como los ejércitos y los servicios de inteligencia.

El uso de la violencia por parte de las redes mareras, a veces selectiva y a veces indiscriminada se da en distintos ámbitos y de diversas formas. De acuerdo con un estudio financiado por el BID en San Pedro Sula, Honduras, el 28 por ciento de los homicidios que se registraron en esa ciudad en el año 2001 fueron cometidos por mareros (Rubio, 2002); por otro lado, un reporte de la Dirección de Centros Penales de El Salvador indica que de los homicidios cometidos entre enero y septiembre de 2005, el 36 por ciento de los mismos fueron a manos de mareros; en Guatemala, una encuesta sobre victimización llevada a cabo en la capital en 2004 encontró que el 53 por ciento de los agresores en los casos de asalto o robo con violencia durante ese año fueron pandilleros (POLSEC, 2004). Estos datos muestran claramente que aunque las maras no son los únicos actores de la violencia que afecta los países centroame-

ricanos, éstas tienen una incidencia muy grande, misma que ha venido en aumento en la medida en que las maras se han organizado y extendido más.

Pero probablemente la incidencia más grande de las pandillas se ha dado en el ámbito de la percepción de inseguridad de la población. Un estudio realizado por el Latin American Project of Public Opinion de la Universidad de Vanderbilt en Centroamérica, México y Colombia sobre la cultura política democrática en 2004, encontró que la presencia de maras constituye uno de los predictores más importantes de la percepción de inseguridad de los países de la región, especialmente en México, Guatemala y El Salvador.¹² De hecho, otra encuesta sobre inseguridad en El Salvador reveló que las maras son vistas más como un problema nacional que como un problema comunitario (Cruz y Santacruz, 2005). Esta percepción de inseguridad ha sido alimentada por los medios de comunicación (Marroquín y Martel, 2005) y por las mismas autoridades nacionales para justificar los planes de mano dura que se han llevado a cabo en la región (Aguilar, 2004; Cruz y Carranza, 2005). De cualquier forma, las maras han influido mucho sobre los niveles de inseguridad y de violencia en la región.

El impacto de las maras se extiende también al ámbito de la gobernabilidad democrática. Como sostiene Zilberg (2005), la transnacionalización del fenómeno de las pandillas centroamericanas no sólo tiene que ver con los flujos de migración de los jóvenes pandilleros, sino también con la transferencia hacia Centroamérica de las estrategias de cero tolerancia y mano dura creadas en Estados Unidos. Según WOLA (2005) estas estrategias se enmarcan en la agenda de seguridad de Estados Unidos.

Estos modelos, sin embargo, insertados en países con una institucionalidad extremadamente débil y con una larga tradición de autoritarismo, erosionan las incipientes reformas a favor de los derechos humanos, impulsadas a partir de las transiciones políticas. Dichas estrategias suponen en muchos casos pasar por alto el marco de los derechos civiles fundamentales de los jóvenes, la incorporación de los ejércitos en tareas de vigilancia y represión del delito, y la injerencia directa de diversas agencias del gobierno estadounidense en las políticas y los operativos en contra de las maras en la región (FESPAD, 2005). Así, la cooperación inter y transgubernamental de los países de la región ha estado anclada sobre todo en el desarrollo de dichas estrategias lo que, en combinación con las políticas de migración estadounidenses, ha contribuido

¹² El estudio y sus bases de datos pueden encontrarse en el sitio http://sitemason.vanderbilt.edu/lapop/CAM/C_por_ciento20MONOGRAPH_por_ciento20SERIES

a elevar y reciclar la violencia organizada en la llamada Cuenca de los Huracanes.

EN CONCLUSIÓN

Las pandillas de origen centroamericano constituyen un tipo de redes sin precedentes en la región de la Cuenca de los Huracanes. El origen primigenio de las maras, como pandillas, no guarda realmente relación con la migración regional. Sin embargo, las maras como redes transnacionales son, sin duda, el resultado de los intensos flujos humanos, ideológicos culturales y políticos que circulan entre el sur de Estados Unidos y los países centroamericanos, en especial El Salvador. En ese sentido, este fenómeno refuerza la idea de que en la Cuenca de los Huracanes existe un sistema social que conviene analizar desde una visión de conjunto.

En un primer momento las maras pueden ser entendidas como redes informales: individuos y clikas están conectados entre sí sobre todo a través de elementos simbólicos e identitarios (tatuajes, señas, graffiti, argot, códigos conductuales) que generan un sentido de pertenencia y que se traducen en ciertas prácticas de refugio compartidas frente a un medio adverso; prácticas, por cierto, marcadas por el uso intenso de la violencia, que los distingue de otros fenómenos similares. Así, en etapas tempranas, las maras como redes existen tan sólo como vínculos identitarios que dan pie a cierta solidaridad-riivalidad personal entre sus miembros, acogen a los jóvenes pandilleros repatriados, etcétera, pero no tienen propósitos instrumentales alrededor de los cuales organizarse local o transnacionalmente.

En un segundo momento las redes de maras adquieren cierta formalización en tanto que se produce la repartición de tareas más específicas entre los integrantes e incluso una cierta estructuración jerárquica. Esto sucede casi por necesidad: en la medida en que, desde los organismos de control estatal, la identidad de "marero" empieza a ser equiparada con la identidad de peligroso "criminal" las prácticas de refugio en el barrio pasan a concebirse como prácticas de combate a esa institucionalidad que con mano dura los acorralla. Dicho combate induce a la mayor organización y la búsqueda de recursos. Es así que el incentivo para la cohesión y la identificación de un objetivo claro alrededor del cual organizar cierta acción colectiva viene dado involuntariamente desde afuera: la represión estatal indiscriminada termina por fortalecer a las redes de maras antes que debilitarlas. La encarcelación masiva convierte

a los centros de reclusión en asambleas permanentes y nodos de decisión estratégicos. La persecución y hostigamiento en las calles los empuja a la asociación con el crimen organizado. Las otrora redes identitarias informales pasan a ser en buena medida redes criminales bastante formales.

Las maras, la MS y la 18, han pasado de habitar el barrio a habitar la región transmigrante entre el norte de Centroamérica y el sur de Estados Unidos; han pasado de convivir y enfrentar a los pobladores urbanos a desafiar las autoridades y las instituciones de los países de la región; han pasado de controlar las calles y la vida cotidiana del ciudadano común a controlar algunas de las economías criminales locales y subregionales.

Las autoridades estatales tienen clara la dimensión transnacional del fenómeno de las maras en la Cuenca de los Huracanes y, lo que es más interesante, han replicado esta lógica implementando programas e iniciativas de colaboración transgubernamental para enfrentarlo. Ambas cosas apuntan a que las autoridades entienden o por lo menos intuyen que este es un espacio social que no respeta límites político-administrativos. Resulta desafortunado, sin embargo, que ese acierto en la visión y estrategia de cooperación se vea nublado por el contenido miope de las políticas acordadas, centradas sólo en la represión. No cabe duda de que las maras transnacionales son también el resultado del traslado de esas políticas.

La relevancia de las redes mareras es tal para las relaciones hemisféricas contemporáneas que no es posible comprender las iniciativas de cooperación política de materia de seguridad y desarrollo social, sin tomar en cuenta que muchas de esas iniciativas buscan responder parcial o totalmente al fenómeno de las maras. De alguna u otra forma, esas iniciativas tendrán un impacto en las maras transnacionales, pero también –y sobre todo– tendrán un impacto en la manera de concebir y entablar las relaciones entre Centroamérica, México y Estados Unidos. Por ello, no puede dejar de ser una ironía que quienes fueron los jóvenes marginados de las décadas anteriores, determinarán en cierta medida el rumbo de las relaciones hemisféricas de la Cuenca de los Huracanes.

BIBLIOGRAFÍA

- ACJ y Save the Children UK, *Las maras en Honduras*, Tegucigalpa, Asociación Cristiana de Jóvenes, 2002.
- AGUILAR, Jeannette, "La mano dura y las «políticas» de seguridad", *Estudios Centroamericanos (ECA)* 667, 2004, pp. 439-450.

- ARANA, Ana, "How the street gangs took Central America", *Foreign Affairs*, 84, 2005.
- ARGUETA, Sandra et al., "Diagnóstico de los grupos llamados «maras» en San Salvador. Factores psicosociales que prevalecen en los jóvenes que los integran", *Revista de Psicología de El Salvador*, 43, 1992, pp. 53-84.
- BURSIK, Rober J. y Harold Gransmick, "Defining and researching gangs", en Jody Miller, Cheryl L. Maxson y Malcolm Klein (comps.), *The Modern Gang Reader*, Los Angeles, Roxbury Publishing Company, 2001, pp. 2-14.
- CARRANZA, Marlon, "Detención o muerte: hacia dónde van los niños pandilleros de El Salvador", en Luke Dowdney (ed.), *Ni guerra ni paz. Comparaciones internacionales de niños y jóvenes en violencia armada organizada*, Río de Janeiro, Viveiros de Castro Editora, 2005, pp. 224-241.
- CASTRO, Misael y Marlon Carranza, "Las maras en Honduras", en ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP, *Maras y pandillas en Centroamérica*, Managua, UCA Publicaciones, 2001, pp. 219-332.
- CHILLIER, Gaston y Laurie Freeman, "Potential Threat: The New OAS Concept of Hemispheric Security", *WOLA Special Report*, julio de 2005, pp. 1-11.
- CICAD, Reunión sobre pandillas delictivas juveniles transnacionales: características, importancia y políticas públicas, OEA/Ser. L/XIV.1 CICAD/PDJT/doc.3/05, 17 de junio de 2005.
- CRUZ, José Miguel, "Los factores sociales asociados a las pandillas en Centroamérica", ponencia presentada en la Conferencia Voces de la Experiencia: Iniciativas Locales y Nuevos Estudios sobre la Violencia de las Pandillas Juveniles en América Central, llevada a cabo el 23 de febrero de 2005 en Washington, DC.
- _____, "Pandillas y capital social en Centroamérica", en ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP (eds.), *Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social*, vol. II, San Salvador, UCA Editores, 2004, pp. 277-326.
- _____, "La construcción social de la violencia en El Salvador de la posguerra", *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 1149-1172, 2003, pp. 661-662.
- _____ y Marlon Carranza, "Pandillas y políticas públicas: el caso de El Salvador", ponencia presentada en el Seminario Juventud, Violencia y Exclusión, llevado a cabo por el INDES-BID, Guatemala, entre el 11 y el 14 de octubre de 2005.
- _____ y Nelson Portillo, *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida local*, San Salvador, UCA Editores, 1998.
- _____ y María Santacruz, *La victimización y la percepción de seguridad en El Salvador en 2004*, San Salvador, Ministerio de Gobernación, 2005.
- ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP, *Maras y pandillas en Centroamérica*, vol. II, *Pandillas y capital social*, El Salvador, UCA Editores, 2004.
- _____, *Maras y pandillas en Centroamérica*, vol. I, Managua, UCA Publicaciones, 2001.
- ERIC, IDIES, IUDOP, Nitlapán, DIRINPRO, *Maras y pandillas en Centroamérica*, vol. III, *Políticas juveniles y rehabilitación*, Managua, UCA Publicaciones, 2005.

- FUNDACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA APLICACIÓN DEL DERECHO (FESPAD), *Estado de la seguridad pública y la justicia penal en El Salvador, enero-agosto 2005*, San Salvador, FESPAD Ediciones, 2005.
- GONZÁLEZ DOUGLAS, Omar, "Capturan a 501 mareros en redada internacional", *El Diario de Hoy*, 8 de septiembre de 2005, p. 21.
- KRAUL, Chris, Robert Lopez y Rich Connell, "Violencia en L.A. cruza la línea", *Los Angeles Times*, 15 de mayo de 2005 (traducción al español, documento mimeografiado).
- LEVENSON, Deborah, "Las «maras». Violencia juvenil de masas", *Polémica*, 7, 1989, pp. 2-12.
- MARROQUÍN, Amparo y Roxana Martel, *Mitos y narrativas en El Salvador. Maras: los nuevos parias*, documento mimeografiado, San Salvador, 2005.
- MERINO, Juan, "Las maras en Guatemala, capítulo II", en ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP, *Maras y pandillas en Centroamérica*, Managua, UCA Publicaciones, 2001, pp 109-217.
- MONTES, Segundo, *Salvadoreños refugiados en Estados Unidos*, San Salvador, Instituto de Investigaciones, Universidad Centroamericana, 1987.
- PISANI, Francis, *The Hurricane Basin of the Americas*, ms.
- POLSEC-PNUD, *Estado de la seguridad ciudadana en la ciudad de Guatemala*, en línea: www.polsec.org
- PAPACHRISTOS, Andrew, "Bandas globales", *Foreign Policy (edición española)*, abril-mayo de 2005, en línea: http://www.fp-es.org/abr_may_2005/story_8_10.asp, fecha de acceso: 13 de septiembre de 2005.
- RIBANDO, Clare, *Gangs in Central America*, CRS Report for Congress, Washington, DC, the Library of Congress, 2005, en línea: <http://fpc.state.gov/documents/organization/47140.pdf>, fecha de acceso: 31 de octubre de 2005.
- RODGERS, Dennis, "Living in the Shadow of Death: Violence, Pandillas and Social Disintegration in Contemporary Urban Nicaragua", PhD dissertation in Social Anthropology, University of Cambridge, 1999.
- RUBIO, Mauricio, *La violencia en Honduras y la región del valle de Sula*. Washington, DC, Banco Interamericano de Desarrollo, 2002.
- SANTACRUZ, María y Alberto Concha-Eastman, *Barrio adentro. La solidaridad violenta de las pandillas*, San Salvador, IUDOP-LICA/OPS-OMS, 2001.
- SANZ, José Luis y César Castro, "La 18 quiere dejar la violencia", *La Prensa Gráfica*, domingo 21 de noviembre de 2004, pp. 1-7.
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CHIAPAS, *Escenarios de la Mara Salvatrucha (X3) y Barrio Dieciocho (XV3)*, Chiapas, México, Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal, 2005.
- SMUTT, Marcela y Lissette Miranda, *El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador, Flacso/UNICEF, 1998.

- VIGIL, James Diego, "Barrio Gangs: Street Life and Identity in Southern California", en Jody Miller, Cheryl L. Maxson y Malcolm Klein (comps.), *The Modern Gang Reader*, Los Ángeles, Roxbury Publishing Company, 2001, pp. 22-31.
- WASHINGTON OFFICE FOR LATIN AMERICA (WOLA), *Creación de fuerza conjunta military policial en Centroamérica*, 21 de junio de 2005, s.p.i.
- ZILBERG, Elana, "Refugee Gang Youth: Zero Tolerance and the Security State in Contemporary U.S.-Salvadoran Relations", en Sudhir Venkatesh (ed.), *Youth, Law and Globalization*, Stanford, Stanford University Press, 2005.
- , "Fools Banished from the Kingdom: Remapping Geographies of Gang Violence between the Americas (Los Angeles and San Salvador)", *American Quarterly*, 56, 2004, pp. 759-779.